



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garamuño

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31/08/16 Hs. 15:02.
Número:	1358
Folio:	2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Ricardo J. Garamuño</i>

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

NOTA N° 122/16

Letra: B. MPF

Ushuaia,de agosto 2016.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado sobre tablas en la próxima sesión ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Los días 8 y 9 de octubre del corriente año, se realizará en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, la **5ª Edición de la Muestra Internacional de Cine Ambiental Independiente de Ushuaia**, organizada por la Asociación Manekenk.

Esta muestra anual, que desde el año 2012 se lleva adelante de manera ininterrumpida, con el esfuerzo sostenido de los voluntarios de la Asociación, se ha ido consolidando como un espacio educativo y cultural que invita a reflexionar sobre el ambiente y sobre nuestro rol frente a las problemáticas que lo afectan.

Además del cine, que da identidad a la Muestra, en las distintas ediciones se han incorporado muestras fotográficas, charlas y debates sobre temáticas ambientales; lo que ha permitido acercar a la comunidad distintos aspectos de la vida en el planeta y nuestra interacción con ellos.

Por otra parte, este evento ha generado un lugar concreto para que realizadores independientes puedan difundir su trabajo, fuera de los circuitos comerciales.

Considero que este tipo de iniciativas debe ser reconocida por este Cuerpo de Concejales, no solamente por el esfuerzo de los voluntarios que año tras año planifican y llevan adelante la Muestra, sino también por difundir maneras de vivir que nos vinculan con el arte y la naturaleza.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Lic. Ricardo J. GARAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P.F.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º. –DECLARAR de Interés Municipal la Quinta Edición de la Muestra Internacional de Cine Ambiental Independiente de Ushuaia, organizada por la Asociación Manekenk, a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia, los días 8 y 9 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR al interesado copia autenticada de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- La presente Declaración no implicará erogaciones al erario Municipal

ARTÍCULO 4º. – De forma.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M.P.F.